



ESTIMADOS PROFESORES Y ESTUDIANTES DEL

10- Enero- 2017

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN DERECHO:

A nombre del Consejo académico del DID, les deseo que este 2017 sea pleno en salud, prosperidad y éxitos académicos, no obstante las dificultades y adversidades que en este momento vive nuestro país, y que por ello demanda de nosotros, respuestas reales ante los problemas que directamente o indirectamente siempre tendrán que ver con nuestras investigaciones en el campo del derecho.

Es así, que además de renovar lazos de amistad y compañerismo, se aprovecha la oportunidad para exhortarles a redoblar el esfuerzo y compromiso con el programa académico del que formamos parte, ello lleva a hacer algunas puntualizaciones que consideramos necesarias.

Es evidente que los profesores del núcleo básico, somos quienes tenemos la responsabilidad de llevar adelante el programa, en el sentido de que somos quienes conformamos, los comités de seguimiento y evaluación de los trabajos de investigación de los estudiantes doctorantes, por ello la importancia de su interacción continua con los doctorantes y de su asistencia también continua a los seminarios de evaluación, tanto temáticos como de investigación. Derivado de ello, el consejo académico ha tomado la determinación de hacer cumplir el acuerdo siguiente: de que a las dos inasistencias continuas y no justificadas de un profesor, será dado de baja del núcleo básico, en el entendido que ello no significa que el profesor no pudiera reintegrarse al programa en la siguiente generación, si para entonces su agenda se lo permite.

En el consejo académico hemos observado también que se hace necesario un mayor compromiso de los estudiantes del programa, pues en los ejercicios de relatoría que hemos estado haciendo en cada seminario, hemos detectado que los avances por línea de investigación no son similares en cuanto a la verdadera problematización de la investigación, ya sea desde una hipótesis o desde cualquier otro instrumento epistemológico equivalente, lo que lleva necesariamente a una rigurosa revisión de marcos teóricos, sin embargo algunos de los estudiantes siguen en una zona de confort académico, apoltronados en las mismas visiones que traen de la maestría; siendo indudable que el ser alumno de un programa doctoral implica, la generación de nuevo conocimiento y para que esto suceda se requiere de rigor metodológico de parte del doctorante, y desde luego, de un constante acompañamiento del comité tutorial, particularmente del tutor.

Por lo anterior se recomienda que según las necesidades de crecimiento de cada estudiante, y atendiendo los requerimientos de cada investigación; se haga más constante la interacción entre

Región Centro - Occidente de la ANUIES

KM 3.2 Carretera Colima-Guadalajara. Colima, Col. México. C.P. 28040. Teléfonos (312) 3161071 y 3161000, ext/fax 37052.

Secretaría Técnica, Universidad de Colima. secretariatecnica.did@ucol.mx



el estudiante y el tutor, y de ser posible también con los cotutores. En generaciones anteriores se ha llevado una especie de bitácora del registro de las sesiones de trabajo del estudiante con su director de tesis, ha habido estudiantes que tienen al menos una sesión de trabajo presencial por mes, hay quienes tienen hasta dos sesiones mensuales, hay quienes (los menos) tienen al menos dos sesiones por semestre, previas a cada seminario, estas sesiones son desde luego independientes de los seminarios.

Para que lo anterior suceda se requiere que el estudiante (más si es becario), asuma una actitud ética proactiva de compromiso personalísimo con su formación, procurando ir hasta su universidad de adscripción o a donde esté su director, pues no es válida la excusa que pretendió en un seminario en que fue reprobado un estudiante de generaciones pasadas, quien argumentó: "Es que mi director de tesis no me cita....".

Así pues, a nombre del consejo académico, les invito a poner nuestro esfuerzo personal y colectivo para que nuestro programa de doctorado siga adelante, para honra de las universidades que lo conformamos y para generar los nuevos líderes que con urgencia este país necesita, y que sin duda surgirán de esta comunidad académica.

Mis mejores deseos para todos y cada uno de ustedes.

Dr. José Ángel Méndez Rivera

Coordinador por la Universidad de Colima y secretario técnico

Ccp. Dr. Julio Cesar Kala, coordinador por la Universidad de Guanajuato.

Dra. Irina Graciela Cervantes Bravo, Coordinadora por la Universidad de Nayarit-

Dr. Héctor Chávez Gutiérrez, coordinador por la Universidad Michoacana

Dr. José Manuel López Libreros, coordinador por la Universidad de Aguascalientes.